



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, 03 de Noviembre de 2011

ACUERDO N° 82 - 33 - 2011

MAT.: Trasladar Sesión Ordinaria de Concejo del 16
al día 30 de Noviembre de 2011

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 02 de Noviembre de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba trasladar la Sesión Ordinaria de Concejo del día 16 de Noviembre de 2011 al día 30 de Noviembre de 2011, a las 18:30 horas, con el fin de permitir a los Señores Concejales asistir al IV Congreso Nacional de Concejales, a efectuarse en la ciudad de Viña del Mar los días 15, 16, 17 y 18 de Noviembre de 2011.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv